

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2025

En Guarnizo, en los locales de la empresa Anievas, siendo las 19:00 horas del día 4 de diciembre de 2025, se reúne en Asamblea General Extraordinaria la Asociación de Peñas de Bolos (APEBOL), con asistencia de todos los representantes de la misma, las 14 peñas participantes en la Liga Apebol 2025 y las tres peñas recién ascendidas para la liga 2026.

Por lo que asisten a la misma los representantes de las Peñas Bolísticas Peñacastillo, Riotuerto, Camargo, Los Remedios, Torrelavega, José Cuesta, Hnos. Borbolla, Ribamontán al Mar, Andros La Serna, Comillas, Sobarzo, Casar de Periedo, Marcos Maza, La Rasilla, Pontejos, Gajano y Club Bansander, bajo la presidencia de doña Mercedes Viota Faces y acompañada en la mesa por el secretario don José Manuel González (Peñacastillo) y los vocales don José Antonio Abascal (Riotuerto) y don José Manuel Díaz (Los Remedios), por lo que el quórum es de 17.

Da comienzo a la Asamblea General Extraordinaria siguiendo el Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Leído por el secretario el Acta de la Asamblea 4-8-2025.

Aprobado por unanimidad.

2. Informe de Presidencia.

Toma la palabra la presidenta doña Mercedes Viota Faces: “En primer lugar quiero dar la bienvenida a las peñas recién ascendidas: Gajano, Pontejos y Club Bansander; lamentando al mismo tiempo, profundamente, tener que despedir a Riotuerto, La Rasilla y Marcos Maza, a los que agradezco su apoyo y colaboración durante este tiempo.

Tengo que contaros muchas cosas y voy a empezar por las positivas. Este año vamos a repartir 16.000 euros más que el año pasado, aunque esto, por supuesto, no es mérito mío.

Ya está firmado el nuevo convenio para las retransmisiones de televisión. La cuantía que recibirá Apebol ha aumentado. Serán 11.000 euros por cada operador y por temporada. Además en el contrato se han incluido unas cláusulas como que Apebol no tendrá que pagar nada a los operadores por la publicidad del principal patrocinador, como sí ha sucedido en las últimas dos temporadas por lo que eso supondrá un ahorro.

También los operadores están obligados a hacer un barrido por las boleras antes de los partidos para que los patrocinadores de cada una de las peñas tenga visibilidad. Asimismo, además de los partidos, dos por jornada, deberán retransmitir las finales de la Copa Apebol y del Circuito de categorías menores.

El contrato tiene una duración de dos temporadas, prorrogable a una más.

El concurso de televisión se abrió a todas las cadenas, que habitualmente se ocupan de los bolos. Tres mostraron su interés y fue a los que les enviamos las condiciones. Cumplido el plazo

dado solo SportpublicTV y Popular TV Cantabria las aceptaron, siendo, por tanto, con ellos con los que hemos firmado el contrato.

El malestar por la calidad y el precio actual de los juegos de bolos creo que es general, por lo que la directiva ha decidido encargar los 14 juegos de Apebol al asturiano Millán, cuya calidad es mejor, como muchos de vosotros ya habéis podido comprobar en varias competiciones esta temporada, habiéndolo manifestado también muchos jugadores. El precio de Millán será de 180 euros, mientras que el de Postigo este año fue 270, habiendo subido ya esta cifra en los últimos encargos.

Los juegos de las 14 peñas de Apebol ya están encargados, pero si alguna peña quiere alguno más, os podéis apuntar y nosotros los encargaremos. Estos, por supuesto, serán a cargo de la peña que esté interesada, pudiéndolo también hacer cada uno de por su lado.

Como sabéis la Junta Directiva se presentó ante el consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Luis Martínez Abad. En el encuentro, Nel no perdió la oportunidad para hablarle del tema económico y la necesidad de aumentar la asignación a Apebol, porque los gastos, como la vida misma, habían subido mucho. El consejero fue receptivo y no solo eso ha incluido en los presupuestos una partida de 10.000 euros a la asignación que ya daba la Consejería a Apebol para la próxima temporada.

Asimismo, mantuvimos una receptiva reunión con el director general de ODECA (Oficina de la Calidad Alimentaria), dependiente de la Consejería de Ganadería, Pesca, Alimentación y Desarrollo Rural, Juan Luis Centeno, que se ha comprometido a realizar una aportación, que se concretará en los próximos días, así como a la actuación que irá destinada.

Ahora llegan las noticias que no son tan buenas.

Tektia, que el martes me confirmó que en los próximos días, abonará los dos últimos pagos que tiene pendientes, ha decidido no continuar como patrocinador de la Liga. Lo cierto es que nos ha sorprendido e intuyo, que ha habido, presuntamente, alguna injerencia exterior en tal decisión.

Os cuento. En el Trofeo Tektia, tanto el CEO de la empresa, Eduardo Collado, como otros directivos manifestaron públicamente estar muy contentos con la colaboración y el trato dispensado por Apebol. Reacción que nos hizo concebir esperanzas de cara a la continuidad del patrocinio, quedando entonces en concretar una cita para hablar de las próximas temporadas. Nos costó encontrar la fecha, pero al final lo conseguimos. Nel, Julián y yo fuimos hasta Vargas, a las oficinas de Tektia, ilusionados y dispuestos a ampliar la cuantía. Le llevamos un amplio y completo dossier que había yo elaborado, con fotografías y datos del impacto publicitario; adjuntado también una Memoria de la Federación.

La primera impresión fue decepcionante, porque ni siquiera ojeó ni el dossier ni la memoria. Sus primeras palabras fueron que no iban a continuar, aduciendo que no habían percibido retorno con el patrocinio -algo que no es del todo cierto- y que ahora estaban centrados en la expansión a Andalucía y de promocionarse allí, habiendo llegado a un acuerdo con el Marbella CF, que por cierto es un equipo que milita en Primera Federación, es decir, en la antigua Segunda B.

Pese a la negativa de Collado, nosotros insistimos en vender nuestro producto, haciéndole ver que el patrocinador de la Liga no solo lo es de esta competición sino de todos los jugadores que en ella intervienen a lo largo de toda la temporada, porque en todas las competiciones lucen las

camisetas de las peñas. Asimismo le hicimos ver que la decisión de la empresa llegaba en un momento que nos dejaba sin margen de tiempo para encontrar otro patrocinador.

Ante esta presión, el CEO de Tektia nos comentó que igual podíamos buscar un copatrocinador y que ellos estaban dispuestos a aportar otra cantidad menor, aunque debía consultarlo con el Consejo de Administración. Una semana después nos dio el NO definitivo. Si bien hay personas influyentes que están trabajando para revertir esta negativa, pero hoy todavía no puedo daros una respuesta.

No sé hasta cuándo podéis esperar con los equipajes.

Desde el momento que abandonamos las oficinas de Tektia no hemos parado de buscar patrocinadores. Julián ha hecho unas gestiones, yo he enviado cerca de 100 correos electrónicos (aquí tenéis la lista) y, junto a Nel, hemos tenido algunas reuniones, pero hasta ahora todas las acciones no han fructificado, si bien, todavía hay algunas abiertas, a la espera de respuesta.

Por último, habéis visto que hay un punto en el orden del día relativo al álbum de cromos. Este año, Manuel Cantudo tiene intención de volver a sacar el álbum, incluyendo a las féminas. He mantenido una reunión con él para hacerle ver que sin el permiso de Apebol no puede utilizar la imagen de la Asociación y que los derechos de imagen de los jugadores son las peñas. En otros deportes, la productora compensa económicamente a la Liga, pero en este caso, según Cantudo, eso no es posible, porque a pesar de que nos haya parecido que ha sido un éxito lo cierto es que solo ha vendido 180 colecciones. Lo que sí está dispuesto, ya que la distribución también la hace él mismo, es recompensar a las peñas o bares de las mismas que estén dispuestos a venderlos como al resto de kioscos, es decir, 5 euros por caja (50 sobres) y 2 euros por álbum.

Pero lo primero que tenéis que hacer es aprobar o no los derechos de imagen de la Asociación.

Creo que no se me olvida nada, porque sobre el convenio con la Federación hablaremos posteriormente.

3. Aprobación, si procede cesión derechos álbum cromos Cantudo.

Aprobado por mayoría (16 a favor y una abstención).

4. Aprobación, si procede, compra juegos bolos 2026.

Se aprueba por unanimidad de las 14 peñas 2026 la compra de los juegos de bolos para la Liga a Millán Martínez.

5. Bienvenida a los equipos recién ascendidos a la División de Honor. Explicación de las normas a los que llegan a Apebol por primera vez en la historia y los cambios para todos. Se informa de las obligaciones de cada equipo respecto a la indumentaria deportiva. Logotipos obligatorios todos los equipos: Consejería de Cultura 7,5x2,5 cm, logo rectangular; logo Deporte Cantabria 7,5 cm por el alto proporcional; y Apebol de 7,5 cm y el alto proporcional, los tres en la manga izda. (arriba Apebol y abajo Deporte Cantabria), se envían por mail con calidad.

6. Estado de cuentas actual, informativa.

José Manuel Díaz informó de los movimientos de la cuenta a fecha 21 de noviembre y las cantidades pendientes de pago y de cobro a esa fecha.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de los emolumentos 2025.

Se presenta la propuesta de reparto de emolumentos según tabla adjunta:

REPARTO EMOLUMENTO AÑO 2025

04/12/2025

CLASIF.	PEÑA BOLÍSTICA	Fijo	VARIABLE	TOTAL
1º	Andros La Serna Valle de Iguña	3.464,29 €	8.099,50 €	11.563,79 €
2º	Peñacastillo Anievas Mayba	3.464,29 €	6.062,50 €	9.526,79 €
3º	Camargo	3.464,29 €	4.704,50 €	8.168,79 €
4º	Torrelavega Siec	3.464,29 €	4.025,50 €	7.489,79 €
5º	Los Remedios Grupo Teiba	3.464,29 €	4.025,50 €	7.489,79 €
6º	Hnos. Borbolla Villa de Noja	3.464,29 €	3.249,50 €	6.713,79 €
7º	Comillas	3.464,29 €	3.055,50 €	6.519,79 €
8º	José Cuesta	3.464,29 €	3.055,50 €	6.519,79 €
9º	Ribamontán Const. Cárcoba	3.464,29 €	2.764,50 €	6.228,79 €
10º	Sobarzo	3.464,29 €	2.667,50 €	6.131,79 €
11º	La Ermita Casar de Periedo	3.464,29 €	2.037,00 €	5.501,29 €
12º	Riotuerto Sobaos Los Pasiegos	3.464,29 €	2.037,00 €	5.501,29 €
13º	La Rasilla	3.464,29 €	1.358,00 €	4.822,29 €
14º	Marcos Maza Villaescusa	3.464,29 €	1.358,00 €	4.822,29 €
	TOTAL REPARTO	48.500,06 €	48.500,00 €	97.000,06 €

Reparto **97.000,06 €**

Se aprueba por unanimidad de las 14 peñas de 2025.

8. Obligaciones justificación subvención antes de fin de año, entre otras Anexo I – Lopd, etc.

El secretario recordó a todos los presentes las normas de obligado cumplimiento para todas las peñas, de cara a las justificaciones y los logotipos comunes en los equipajes.

9. Circuito Apebol, aprobación si procede de la ampliación a féminas menores (normas de femenino escolar, excepto el tiro, cada una el suyo) y adjudicación organización 2026 con 600 euros total, cada organización las cinco categorías (incluidos árbitro, trofeos y detalles), con dos concursos clasificatorios y una final.

Tras la propuesta de reparto a las organizaciones, la Peña Sobarzo mostró su desacuerdo con la cantidad, proponiendo que la misma fuera de 800 euros, al menos. Al no estar la nueva propuesta en el orden del día, se aprobó la que estaba.

Mostraron su interés para las organizaciones de 2026, las peñas La Rasilla, Sobarzo, Bansander y Peñacastillo.

Se aprueba por unanimidad.

10. Propuesta y aprobación si procede del calendario de competiciones Apebol 2026.

Se aprueba por unanimidad.

11. Fecha y lugar de la Gala de Presentación APEBOL 2026 (propuesta viernes 6 de febrero en Meruelo).

Tras la gestión, un año más de don José Manuel Borbolla, con don Evaristo Domínguez, alcalde del Ayuntamiento de Meruelo, se confirmó la fecha y el lugar.

12. Propuesta de renovación cargos de la Junta Directiva (bajas Riotuerto y Andros).

Tras la información de la presidenta de las bajas de Andros, por dimisión, y Riotuerto, por descenso de categoría, la presidenta pide voluntarios para ocupar estos dos puestos. Don Paulino Pinta, por la Peña Bolística Torrelavega, y don José Manuel Borbolla, por la Peña Bolística Hnos. Borbolla, se incorporan como vocales de la Junta Directiva, pasando don José Manuel Díaz, de la Peña Bolística Los Remedios, a ocupar el cargo de tesorero.

13. Nuevo Convenio con la FCB 2026-2028.

La presidenta informó de las conversaciones mantenidas con su homónimo de la Federación Cántabra de cara a la firma del habitual convenio entre ambas partes -en 2025 no hubo convenio-, en el que ambas partes se comprometen a cumplir una serie de directrices y que en este caso sería para las temporadas 2026, 2027 y 2028, es decir, hasta el final de la legislatura de las dos directivas de ambas entidades. En general, el acuerdo, con pequeñas apreciaciones, no debería verse comprometido, sin embargo, hay un punto -el octavo concretamente- que la Federación quiere suprimir para proceder a la firma y Apebol se niega en rotundo -las 17 peñas mostraron su disconformidad por absoluta claridad y por unanimidad- al entender que no incluir ese apartado les deja “vendidos de nuevo”, porque “ese es precisamente el punto que la Asamblea presidida por Norberto Ortiz incumplió y que llevó al conflicto”, según los presidentes, que siguieron manifestando que “ese punto ha estado ahí desde el principio, desde el primer convenio que fue redactado por la Federación Cántabra y su servicio jurídico”, reconociendo también que este apartado es el que les hubiera blindado cuando la anterior Asamblea se “pasó por encima del convenio vigente”, aunque “lo cierto es que nosotros no hicimos nada más que presentar nuestra propuesta, cuando deberíamos haber tomado medidas legales. Ahora hemos aprendido de la desagradable situación que hemos vivido, no estamos dispuestos a que vuelva a suceder y por eso rechazamos la desaparición de ese punto, porque es el que nos blindo”, según los representantes de las peñas.

El apartado de este nuevo revés dice: “Las Bases de Competición específicamente aprobadas para la División de Honor, y que figuran en el Anexo I, podrán modificarse cada año, siempre con el acuerdo de ambas partes, si se consideraran contrarias al objetivo marcado o si

fuera necesario incorporar algunos aspectos, siempre teniendo en cuenta el bien de la competición y del bolo palma en Cantabria”. La clave son dos palabras ‘ambas partes’. “Apebol no puedo consentir que ni tan siquiera se le consulte cuando se quiera modificar o cambiar alguna cuestión que afecta directamente a su competición”, asegurando los presidentes también que “estamos seguros que si en aquel momento, cuando la Asamblea intervino, nos hubieran consultado y se hubieran mantenido reuniones de trabajo se habría llegado a un consenso, que hubiera evitado todo lo que ha sucedido hasta ahora”.

Los presidentes de Apebol también dejaron muy claro, que valoran muy positivamente el gran trabajo que ha realizado Julián Vélez para que la Asamblea, donde hay un grupo muy activo contrario a la Asociación de Peñas, aceptara la propuesta de Apebol y que ésta sirviera para desenquistar la situación. Apebol manifestó rotundamente que quiere ir de la mano con la Federación, como siempre ha sido, y trabajar junto al presidente y su directiva, como la Asociación ya ha manifestado públicamente, de ahí que “no entendemos el porqué de este nuevo revés”.

Las 17 peñas aprueban por unanimidad no proceder a retirar el punto 8 del convenio.

14. Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta acta de la misma, en Guarnizo, a las 20,50 horas del 4 de diciembre de 2025.



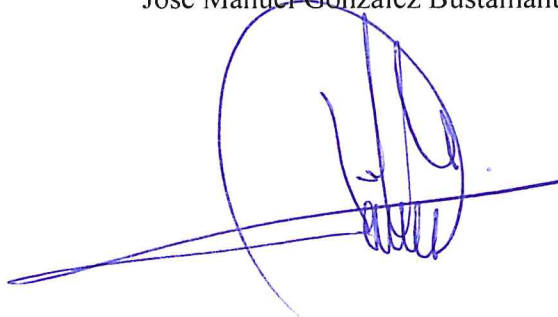
Merche Viota Faces (presidenta)



José Manuel González Bustamante (secretario)



José Manuel Díaz Díaz (vocal)



José Antonio Abascal Aguirre (vocal)